

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

” DESPENSA DE LA MACRO REGIÓN SUR DE PERÚ”

“Año d Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía.”

Sandia, 17 de abril del 2026.

OFICIO N° 036-2026-MPS/ COPROSEC-CODISEC.ST

SEÑOR : Abog. RICHARD HANCCO SONCCO.
PRESIDENTE DE COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. – PUNO.
Presente.-

ASUNTO : Sobre el Seguimiento de desempeño de los funcionarios del COPROSEC/
CODISEC de Sandia, correspondiente al Primer (I) Trimestre 2026.

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, remitirle el Informe N° 33-2026- MPS/COPROSEC-CODISEC-ST, del día , 16 de abril del 2026, que contiene el seguimiento de desempeño de los funcionarios miembros del COPROSEC de Sandia, correspondiente al Primer (I) Trimestre - 2026, para su conocimiento y fines, con lo cual se da cumplimiento con las funciones del COPROSEC/CODISEC y el artículo 49 del reglamento de la Ley N°27933 (modificado con Decreto Supremo N°001-2025-IN).

Así mismo, le comunico que la matriz de seguimiento de desempeño se encuentra publicada en el siguiente enlace web: institucional <https://munisandia.gob.pe/seguridad>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

“DESPENSA DE LA MACRO REGIÓN SUR DE PERÚ”
“Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia”



INFORME N° 033-2026- MPS/COPROSEC-CODISEC-ST

A: ING Berly Hernan TACCA YANA.
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana SANDIA.

De: Tco EP (R) JOSE RAMON CHONTO MARTINEZ.
Responsable de la Secretaria técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Sandia.

ASUNTO :SEGUIMIENTO DE DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS DEL
COPROSEC/CODISEC SANDIA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER (I)
TRIMESTRE 2026



REFERENCIA: REGLAMENTO DE LA LEY N°27933 – LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

FECHA : Sandia, 16 de abril del 2026.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al asunto. Al respecto, se informa lo siguiente:

I. Base legal

- 1.1 Ley N° 27933, que aprueba la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – SINASEC y sus modificatorias.
- 1.2 Decreto Supremo N°011-2014-IN que aprueba el reglamento de la Ley N°27933 – Ley SINASEC y sus modificatorias.

II. Análisis

- 2.1 El artículo 17° del Reglamento de la Ley N° 27933, modificado mediante Decreto Supremo N°001-2025-IN, señala que es función del CORESEC la siguiente:

COPROSEC: ARTÍCULO 23, LITERAL H:

“Informar trimestralmente a la Secretaría del CORESEC a través del Presidente del Comité respecto al seguimiento de desempeño de los integrantes del COPROSEC.”

- 2.2 El artículo 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 y modificatorias establece que:

“Artículo 49.- Seguimiento de desempeño de los funcionarios

En el seguimiento de desempeño de funcionarios de los comités de seguridad ciudadana se tendrá en consideración lo establecido en las funciones de los Comités de Seguridad Ciudadana, especialmente en relación con:

- a. Su asistencia a las sesiones del comité,
- b. Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité,
- c. Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.”

2.3 Es preciso señalar que, en el N° de trimestre que se informa se realizaron las siguientes sesiones:

SESIONES	CANTIDAD	FECHAS
ORDINARIAS	2	15-Ene-2026 06-Mar -2026
EXTRAORDINARIAS	"0"	

2.4 Los resultados del seguimiento de desempeño de los funcionarios e integrantes del COPROSEC de Sandía , correspondiente al Primer (I) Trimestre de año 2026, se anexa al presente informe.

III. Recomendaciones

Se recomienda, de considerarlo pertinente, remitir el presente informe a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior / Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Puno, para su revisión en cumplimiento con la normativa vigente.

Así mismo, le comunico que la matriz de seguimiento de desempeño se encuentra publicada en el siguiente enlace web: institucional <https://munisandia.gob.pe/seguridad>.

Nombre del responsable de la Secretaría Técnica
JOSE RAMON CHONTO MARTINEZ

Fecha de realizado el informe:
16/abril /2025



Firma del responsable de la Secretaría Técnica del Comité de Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE DESEMPEÑO DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANDIA -2026

N°	MIEMRO DEL COMITÉ	CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ		DISPONIBILIDAD PARA BRINDAR INFORMACION	PARTICIPACION EN LAS ACTIVIDADES DEL PASC 2024 - 2027 APROBADO CON ORDENANZA MUNICIPAL N°17-2024-MPS/CM	OBSERVACIÓN / ACCIONES REALIZADAS
			15/01/2026 SESION ORDINARIA	6/03/2026 SESION ORDINARIA			
1	Ing. Berly Hernan TACCA YANA	Presidente del COPROSEC- SANDIA	SI	SI	SI	SI	
2	Mayor PNP. Jose Luis ORTIZ FRETTEL	Comisario de la comisaría PNP Sandia.	SI	SI	SI	SI	
3	Fidel PAREDES PAREDES.	Subprefecto Provincial de Sandia	SI	SI	SI	SI	
4	Dr. María Elvira JOVE QUISPE	Fiscal Provincial Civil Familia y Prevención del Delito de Sandia.	SI	SI	SI	SI	
5	Prof. Wilfredo CHURA ALEJO.	Director de la UGEL-Sandia.	SI	SI	SI	SI	
6	Dr. Edgar Luis QUISPE QUENTA	Juez Juzgado de investigación Preparatoria de Sandia .Corte Superior de Justicia de Puno Poder Judicial .	SI	SI	SI	SI	
7	Lic. Rene CONDORI ALANOCA.	Director de la Red de Salud - Sandia	SI	SI	SI	SI	En las 2 sesiones envió a un representante y no justificó su inasistencia.
8	Sr. Leo Williams CALCINA ÁLVAREZ	Alcalde distrital de Alto Inambari.	SI	SI	SI	SI	En las 2 sesiones envió a un representante y no justificó su inasistencia.
9	Sr. Juan Aparicio ANDRADE CALCINA	Alcalde distrital de Cuyocuyo.	SI	SI	SI	SI	En las 2 sesiones envió a un representante y no justificó su inasistencia.
10	Sr. Hernán PUMA MAMANI	Alcalde del Centro Poblado de Ccapuna.	SI	SI	SI	SI	
11	Sr.Victor CHIPANA CORONEL .	Presidente Provincial de las Rondas Campesinas -Sandia.	SI	SI	SI	SI	En las 2 sesiones envió a un representante y no justificó su inasistencia.
12	Sr. Richard MOYA CAHUIÑA.	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales - Sandia.	SI	SI	SI	SI	
13	Lic. Vilma CRUZ CCORIMAYO.	Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer- Sandia.	SI	SI	SI	SI	
14	SO2 PNP Elia Flor QUISPE MACCARCCO	Responsable de la Oficina Comunitaria de la PNP-Sandia.	SI	SI	SI	SI	
15	Sr. Juan APAZA MAMANI	Presidente de la Central Única Distrital de Rodas Campesinas de Sandia	SI	SI	SI	SI	
16	Tco EP (R) Jose Ramon CHONTO MARTINEZ	Responsable de la Secretaria Tecnica del COPROSEC -Sandia.	SI	SI	SI	SI	

Sandia, 16 de abril del 2026

MATRIZ CONSOLIDADO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO DE DESEMPEÑO DE LOS CODISEC DE LA PROVINCIA DE SANDIA - AÑO 2026

N°	COMITÉ	PRESENTÓ INFORME DE SEGUIMIENTO DE DESEMPEÑO DE FUNCIONARIOS DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA 2026 (SÍ = 1) (NO = 0)				PUBLICÓ MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE DESEMPEÑO DE FUNCIONARIOS DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA 2026 (SÍ = 1) (NO = 0)				EXPEDIENTE (NÚMERO Y FECHA)
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1	SANDIA	1				1				OFICIO N°034-2026-MPS/COPROSEC-CODISEC.TS 17/04/2026
2	ALTO INAMBARI									NO PRESENTO
3	CUYOCUYO	1				1				OFICIO N°072-2026-MDC/A. PRESENTO FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO 16/04/2026
4	LIMBANI	1				1				OFICIO N°046-2026-MDL/A. PRESENTO FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO 16/04/2026
5	PATANBUCO	1				1				OFICIO N°038-2026-CODISEC/CMDP/A 12/04/2026
6	QUIACA									NO PRESENTO
7	SAN JUAN DEL ORO	1				1				OFICIO N°015-2026-MDSJO/CODISEC/P. 10/04/2026
8	SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	1				1				OFICIO N°107 -2026-MDSPPP/A. 13/04/2026
9	YANAHUAYA	1				1				OFICIO N°034-2026-CODISEC/MDY/A. 09/04/2026
10	PHARA									NO PRESENTO
		7	0	0	0	7	0	0	0	

Nombre del responsable de la Secretaría Técnica

JOSE RAMON CHONTO MARTINEZ

Fecha de realizado el informe:

16/abril /2025

